



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 FEB 2013

RES. H. N°

0048-13

EXPTE. N° 5.026/11.-

VISTO:

La Res. H. N° 1713/11, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple**, para la asignatura **POLITICA EDUCACIONAL** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple**, para la asignatura **POLITICA EDUCACIONAL** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000;

SORTEO DE TEMA: 06 DE MAYO DE 2013 – 09,00 HS.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 07 DE MAYO DE 2013 – 09,00 HS.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 08 DE MAYO DE 2013 – 09,00 HS.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulante al cargo y Departamento Docencia.

DD/13

MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNCSA



Prof. ELENA MARÍA G. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNCSA